

2019



Instituto de Acceso  
a la Información Pública

# Plan de Formación Institucional y Promoción de la Cultura de Transparencia

## UNIDAD DE FORMACIÓN Y PROMOCIÓN

### Aprobación del Plan

 <b>Elaboró:</b> Lic. Nohemy Rivera Jefa de la Unidad de Formación y Promoción Fecha: Febrero de 2019	 <b>Revisó:</b> Ing. Roberto Gutiérrez Jefe de la Unidad de Planificación Fecha: Marzo de 2019	 <b>Aprobó:</b> Dr. René Cárcamo Presidente del IAIP Fecha: Marzo de 2019
--	---	--



## 1. Introducción

Como parte del plan estratégico institucional 2017-2021 (PEI-IAIP), el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) busca fortalecer en la población el conocimiento y ejercicio del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales (OE.1). En ese sentido, por un lado, el establecimiento de este plan busca propiciar la correcta aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) en los entes obligados y otras normas de su competencia (OE2), por medio del desarrollo de capacidades en entes obligados (EE2.1).

Además, otra de las apuestas es la promoción de la cultura de transparencia y acceso a la información en la sociedad civil (EE.1.2). Por ello, la presente propuesta de formación busca diseñar un plan de promoción de la cultura de transparencia para facilitar en las personas el ejercicio de sus derechos (AE.1.2.1.1).

Para darle cumplimiento a estos objetivos estratégicos, se ha desarrollado el Plan de Formación y Promoción Institucional 2019, dirigido a entes obligados, para fortalecer sus capacidades de aplicación de la LAIP, con énfasis en la transparencia y derecho de acceso a la información pública, protección de datos personales, lineamientos emitidos por el IAIP y la gestión documental y archivos. Desde el ámbito de la sociedad civil, se plantean actividades de promoción incluidas en el Plan para fortalecer el ejercicio de estos derechos.

## 2. Objetivos

Fomentar los conocimientos, comprensión y pensamiento práctico acerca del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales, el marco jurídico institucional que lo regula y las condiciones institucionales que favorecen su aplicación y ejercicio.

## 3. Alcance

La estrategia formativa para el año 2019 se ha diseñado en estrecha relación con lo mandatado en la Ley de Acceso a la Información Pública, referente a la promoción de la cultura de acceso a la información, Arts. 3 (letra “d”), 45, 46, 47, 58 (letra “h” y “m”) y lo establecido en el Art. 12 de su Reglamento.



De los públicos, como meta se han priorizado:

- a. Entes obligados a nivel de gobierno central y autónomas
- b. Municipalidades
- c. Sociedad civil
- d. Universidades

En lo relativo a los entes obligados, se reconocen como actores clave dentro de los procesos formativos a los oficiales de información, y a los oficiales de gestión documental y archivos. Ambos actores tienen una responsabilidad directa con la facilitación del derecho de acceso a la información y la protección de datos personales en la gestión pública. Entendidos estos servidores, como los responsables de ejercicios de réplica de conocimientos dentro de sus instituciones.

Los conocimientos que se dirigen a estos grupos deben generarse de tal modo que permitan el desarrollo de las competencias cognitivas, socioemocionales y conductuales. De igual manera se reconoce la necesidad de sensibilizar a los titulares de las entidades públicas sobre la aplicación de las materias relativas a la LAIP.

En lo relativo a la sociedad civil, se visualizan acciones de promoción que permitan la realización de actividades que faciliten informar y sensibilizar sobre los beneficios del ejercicio del derecho de acceso a la información pública, derecho a la participación ciudadana, control de la gestión pública y protección de datos personales, para promover una cultura de transparencia en la sociedad civil.

Uno de los grupos clave en este sector es la comunidad educativa. Este es uno de los grupos de interés para el fomento de la cultura de transparencia, porque a través del aprendizaje en las aulas se promueven valores y se inicia el proceso de aprendizaje conceptual de los individuos. Para la promoción del derecho de acceso a la información pública y el de protección de datos personales se considera oportuno trabajar con docentes y estudiantes universitarios, así como también con docentes de los niveles inicial, parvulario, básico y medio (escuelas públicas).

Las acciones para el desarrollo del Plan, están respaldadas por una planificación exhaustiva de temas de interés para entes obligados y sociedad civil, los cuales se han agrupado así:



- Transparencia y derecho de acceso a la información pública
- Protección de datos personales
- Lineamientos emitidos por el IAIP
- Gestión documental y archivos

#### 4. Principales actividades a desarrollar

La dinámica institucional es responder, por un lado, a las actividades programadas establecidas, pero además a las solicitudes de actividades de formación de instituciones públicas y de miembros de la sociedad civil. Las actividades han sido diseñadas de acuerdo a lo establecido en los ***Lineamientos del proceso de formación externa y el Plan Estratégico Institucional***, considerando la materia, modalidad, número de horas, tipo de actividad, lugar de realización, unidad ejecutora, público específico, objetivo estratégico, periodo de ejecución y el número de participantes.

En relación a los costos totales de cada actividad, se consideran valores estimados de los servicios de alimentación cuando se considere pertinente, de acuerdo a la magnitud de la acción; siempre buscando opciones orientadas hacia la economía presupuestaria. Las actividades programadas consideran un monto para los servicios de alimentación, no así, las que se realizan a solicitud de las entidades.

Para los procesos formativos, los oficiales de información iniciarán realizando el “Curso preparatorio para oficiales de información”, que el IAIP ha puesto a disposición en modalidad virtual. Esto representará el punto de partida para la formación de estos servidores.

En cuanto a la sociedad civil, se ha incluido en este plan la promoción de la cultura de transparencia que abarcará, en este año, a las universidades y otros sectores. Se realizarán jornadas de capacitación a estudiantes, docentes y personal administrativo de las diferentes universidades (públicas y privadas) con las que se ha tenido algún tipo de acercamiento. También se realizarán acciones de promoción del Derecho de Acceso a la Información Pública, por medio de diferentes actividades.

##### 4.1 Actividades de promoción

Una de las apuestas del IAIP es la promoción de la cultura de transparencia y acceso a la información pública en la sociedad civil. Por ello, se busca crear actividades que favorezcan a dicho eje estratégico, sobre todo a nivel de sociedad civil y sector educativo. En este punto se pretende desarrollar diferentes actividades para la promoción del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales. A continuación se presenta una descripción general de las actividades a desarrollar.

- Ferias de transparencia: incluirá una serie de actividades que buscarán promocionar el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales. La idea será acercar a la población los servicios del IAIP y divulgar los beneficios del DAIP, por medio de dinámicas, material visual y actividades lúdicas.
- Foros públicos: estos eventos tendrán como objetivo divulgar avances en materia de derecho de acceso a la información pública, protección de datos personales y gestión documental; además, buscarán fortalecer en la población el conocimiento y ejercicio del DAIP. Estos foros se desarrollarán a lo largo del año, en las fechas importantes para el IAIP (aniversario, día de la transparencia, rendición de cuentas, entre otros).
- Radionovela Claridad: este proyecto se ha desarrollado en conjunto con ARPAS, es la historia de una lideresa que apoya y acompaña a diversas personas de la sociedad civil dando a conocer el derecho de acceso a la información pública como un derecho llave, que permite proteger y exigir otros derechos. Esta radionovela está compuesta por 6 capítulos, con diferentes historias y anécdotas que pueden asemejarse a la vida real. En este periodo se promoverá en distintas modalidades y en diferentes actividades públicas (de acuerdo a los recursos y capacidades presupuestarias), los tres capítulos que ya han sido elaborados y se diseñarán los otros 3.

Estas actividades son las más significativas, pero en esencia en el apartado de actividades de promoción se incluyen las que permiten compartir conocimientos sobre la Ley de Acceso a la Información Pública con diferentes sectores de la sociedad civil.

## **4.2 Metodología a utilizar en las actividades de formación**

La metodología a emplear en los procesos formativos propiciará la intervención activa de los participantes, implicará actividades prácticas que permitan la construcción de conceptos colectivos y la consolidación de competencias y habilidades.



Se pone a disposición de los sectores, con los que el IAIP trabajará, diversos tipos de actividades de formación. Estas permitirán desarrollar e integrar a los servidores públicos y sociedad civil al proceso productivo, mediante la entrega de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para el mejor desempeño de sus funciones en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, gestión documental y archivos, rendición de cuentas y todas las materias relacionadas a la Ley de Acceso a la Información Pública.

Por otro lado, durante el 2019 el IAIP colocará a disposición de servidores públicos y sociedad civil actividades formativas en modalidad virtual, ya que una de las apuestas es propiciar el conocimiento de la LAIP con mayor impacto en los diferentes públicos destinatarios. Esto con la intención de promover el uso de las tecnologías y facilitar el acceso al conocimiento a través de los entornos virtuales.

De igual manera, se incorpora dentro del plan, el desarrollo de diplomados de las diferentes materias relacionadas a la LAIP. Esto en función de que el Instituto considera oportuno el desarrollo de actividades de formación con cierto nivel de especialización y que permitan dotar a las personas de herramientas prácticas y precisas sobre la gestión de la información y la transparencia en la administración pública.

Por lo anterior, durante este periodo se apuesta al desarrollo y aplicación de diplomados dirigidos a servidores públicos. Esto significa un número menor de participantes, pero el proceso implica una formación progresiva y con enfoque de competencias más completo.

## 5. Resultados esperados

- Que el mayor número de oficiales de información haya realizado y aprobado el “Curso preparatorio para oficiales de información”.
- Que los oficiales de información y de gestión documental y archivos de las municipalidades que sean parte de procesos de evaluación del desempeño de la LAIP, previamente hayan recibido capacitación por parte del IAIP.
- Que los sujetos de la administración pública que participen de los procesos formativos conozcan sobre los mecanismos de aplicación de la LAIP, pero que además, interioricen la relevancia de estos conceptos dentro de su gestión.



- Que docentes de los niveles inicial, parvulario, básico y medio conozcan sobre la importancia del derecho de acceso a la información pública en el sistema educativo, pero que sobre todo apliquen y compartan los conocimientos con sus estudiantes.
- Que estudiantes y docentes universitarios reconozcan que el derecho de acceso a la información pública tiene relevancia con otros derechos y que ejerzan contraloría social, a través de los mecanismos que se activan con la aplicación de la LAIP.
- Que entre las organizaciones de sociedad civil se estandarice la interpretación de la LAIP y se ejercite el DAIP y la protección de datos personales.
- Que un mayor número de miembros de la sociedad civil reconozcan la importancia de ejercer su derecho de acceso a información pública y derecho a la protección de datos personales.

## 6. Responsables de la ejecución

El responsable del desarrollo de todas las actividades de formación será la Unidad de Formación y Promoción, en conjunto con las unidades especializadas de diferentes materias relativas a la LAIP.

El IAIP ha nombrado una Comisión encargada de la elaboración de la agenda de formación, la cual está integrada por las jefaturas de las unidades relacionadas a los temas formativos impartidos por el IAIP y un Comisionado.

A su vez, se han generado alianzas estratégicas en el plano local como ISDEM y el sector educativo con el MINED.

En el caso de las actividades de promoción, se han buscado alianzas con universidades para ejecutar acciones en conjunto. Alianzas las cuales se buscarán fortalecer a través de ejercicios conjuntos que se han concretado en una planificación específica.





## **7. Mecanismo de evaluación**

Se remitirá un informe final del plan; y además, se elaborarán reportes de los avances de las actividades realizadas cada 4 meses.

## **8. Detalles de coordinación**

Durante el desarrollo de las diferentes actividades programadas será preciso sostener una comunicación constante y sistemática con las unidades que intervienen en el proceso de formación, por lo que se promoverá reuniones periódicas para llevar acciones en esta línea.

## **9. Anexos**

Cronograma que relaciona actividades de formación y promoción con el tiempo de ejecución.



## Plan de Formación y Promoción 2019

N°	Actividad	Materia	Modalidad	Actividad específica	N° de horas por actividad	Tipo de actividad*	Lugar de realización	Coordinación	Público	Objetivo estratégico	Periodo de ejecución	N° de actividades	Participantes por jornada	Total
1	Act. 1.1.2.1.1	Transparencia y derecho de acceso a la información pública	Presencial / sociedad civil	Desarrollar jornadas de formación sobre la temática de transparencia y acceso a la información pública para sociedad civil (universidades).	0 a 9	Conversatorio-taller	Universidades/ IAIP	UNFOP	Estudiantes y docentes universitarios	Fortalecer en la población el conocimiento y ejercicio del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales	Mayo – Nov.	10	30	300
2	Act. 1.1.2.1.1	Transparencia y derecho de acceso a la información pública	Presencial / sociedad civil	Desarrollar jornadas de formación sobre otras temáticas de la LAIP para sociedad civil (solicitudes).	0 a 4	Conferencia-Charla	Distintas organizaciones	UNFOP	Organizaciones de sociedad civil	Fortalecer en la población el conocimiento y ejercicio del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales	Mayo - octubre	5	20	100
3	Act. 1.1.2.2.1	Transparencia y derecho de acceso a la información pública	Virtual / sociedad civil	Desarrollar módulo virtual de divulgación de la LAIP para sociedad civil	10 a 19	Módulo	Distintas organizaciones	UNFOP	Organizaciones de sociedad civil	Fortalecer en la población el conocimiento y ejercicio del derecho de acceso a la información pública y	Junio a Nov.	3	30	90

										protección de datos personales				
4	Act. 1.1.2.2.1	Transparencia y derecho de acceso a la información pública	Virtual / sociedad civil	Desarrollar cursos de formación virtual para sociedad civil (mujeres, grupos originarios, jóvenes, grupos en situación de vulnerabilidad)	20 a 39	Curso	Distintas organizaciones	UNFOP	Organizaciones de sociedad civil	Fortalecer en la población el conocimiento y ejercicio del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales	Octubre	1	30	30
5	Act. 1.2.1.1.1	Transparencia y derecho de acceso a la información pública	Presencial / sociedad civil	Desarrollar jornadas de promoción sobre la temática de transparencia y acceso a la información pública para sociedad civil (periodistas, líderes comunitarios, mujeres, grupos originarios, otros).	Ninguno	Cursos y charlas	Distintas organizaciones	UNFOP	Organizaciones de sociedad civil	Fortalecer en la población el conocimiento y ejercicio del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales	Febrero a Dic.	7	25	175
7	Act. 1.2.1.1.2	Transparencia y derecho de acceso a la información pública	Presencial / sociedad civil	Desarrollar actividades para incentivar el ejercicio del DAIP (ferias, eventos públicos)	Ninguno	Eventos públicos	Distintas organizaciones	UDICO - UNFOP	Instituciones públicas y sociedad civil en general.	Fortalecer en la población el conocimiento y ejercicio del derecho de acceso a la información pública y protección de	Febrero – Dic.	5	75	375



										datos personales				
8	Act. 1.2.2.1.1	Transparencia y derecho de acceso a la información pública	Presencial / sociedad civil	Curso a docentes, asistentes técnicos pedagógicos, directores o personal administrativo de las departamentales de educación en materias relacionadas a la transparencia.	20	Curso	IAIP	UNFOP	Docentes y personal del MINED y las direcciones departamentales.	Fortalecer en la población el conocimiento y ejercicio del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales	Junio a Sept.	1	25	25
9	Act. 1.2.2.1.2	Transparencia y derecho de acceso a la información pública	Presencial / sociedad civil	Desarrollar actividades de formación a personal del Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD).	0 a 9	Conversatorio-taller	IAIP	UNFOP	Personal técnico del UNFOD y docentes.	Fortalecer en la población el conocimiento y ejercicio del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales	Abril a Nov.	2	15	30
	Act. 1.2.2.1.2	Transparencia y derecho de acceso a la información pública	Presencial / sociedad civil	Desarrollar actividades de sensibilización sobre temas asociados a la LAIP dirigidas a la comunidad educativa.	0 a 4	Conferencia-Charla	Distintos sectores	UNFOP	Comunidad educativa	Fortalecer en la población el conocimiento y ejercicio del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales	Agosto	1	20	20



10	Act. 2.1.1.5.1	Transparencia y derecho de acceso a la información pública	Presencial / entes obligados	Implementar diplomados a servidores públicos sobre materias reguladas en la LAIP.	39 a 40	Diplomado	IAIP	UNFOP/UGDA	Oficiales de información de instituciones de gobierno central y autónomas.	Propiciar la correcta aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) en los entes obligados y otras normas de su competencia.	Abril a Dic.	4	40	160
	Act. 2.1.1.5.1	Lineamientos emitidos por IAIP	Presencial / entes obligados	Desarrollar procesos de formación relacionados a lineamientos emitidos por el IAIP, para las municipalidades, gobierno central y autónomas.	4 a 19	Seminario-taller	Regionales	UNFOP	Oficiales de información, oficiales de gestión documental, concejos municipales, unidades administrativas.	Propiciar la correcta aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) en los entes obligados y otras normas de su competencia.	Mayo a Nov.	8	25	200
13	Act. 2.1.1.5.1	Transparencia y derecho de acceso a la información pública	Presencial / entes obligados	Desarrollar actividades de formación sobre materias reguladas en la LAIP (Solicitudes de capacitación)	0 a 4	Conferencia-Charla	De acuerdo a la solicitud	UNFOP	Servidores públicos	Propiciar la correcta aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) en los entes obligados y otras normas de su competencia.	Enero a Dic.	35	20	700



14	Act. 2.1.1.5.2	Gestión documental y archivos	Virtual / entes obligados	Implementar procesos de formación virtual para entes obligados relacionados con la gestión documental	20	Curso	Aula virtual	UNFOP	Oficiales de gestión documental y personal técnico y administrativo.	Propiciar la correcta aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) en los entes obligados y otras normas de su competencia.	Agosto	1	25	25
15	Act. 2.1.1.5.2	Transparencia y derecho de acceso a la información pública	Virtual / entes obligados	Implementar procesos de formación virtual para entes obligados relacionados con la temática de transparencia y acceso a la información pública	20	Curso	Aula virtual	UNFOP	Servidores públicos	Propiciar la correcta aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) en los entes obligados y otras normas de su competencia.	Junio a Sept.	2	25	50
16	Act. 2.1.1.5.2	Transparencia y derecho de acceso a la información pública	Virtual / entes obligados	Desarrollar procesos de formación virtual para entes obligados relacionados con la temática de rendición de cuentas	20	Curso	Aula virtual	UNFOP	Servidores públicos	Propiciar la correcta aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) en los entes obligados y otras normas de su competencia.	Nov.	1	25	25
												86	430	<b>2525</b>



\* Nota aclaratoria: La diferencia entre el conversatorio-taller y la conferencia-charla radica, además del número de horas, en que el propósito del conversatorio-taller es la actualización de conocimientos y el abordaje práctico de herramientas conceptuales y metodológicas para el desarrollo de competencias; mientras que, el objetivo de la conferencia-charla es promocionar, informar y sensibilizar. La metodología es magistral, lineal o expositiva.



**Instituto de Acceso  
a la Información Pública**